

Dec. No. 655, designa a la señora Ana Juana Reyes Worthey, Cónsul de la República en Cádiz, España.

G. O. No. 9604, del 16 de enero de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 655

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— La Sra. Ana Juana Reyes Worthey, queda designada Cónsul de la República en Cádiz, España.

Art. 2.— La Sra. Ana Juana Reyes Worthey, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley No. 82, de fecha 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y tres; años 139o. de la Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 656, que deroga el Decreto No. 3163, de fecha 2 de abril de 1982.

G. O. No. 9604, del 16 de enero de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 656

CONSIDERANDO que el Decreto No. 3163, de fecha 2 de abril de 1982, designo al General de Brigada, E.N., Abogado Dr. Bolívar Soto Montás como Director General del Cuerpo Jurídico de las Fuerzas Armadas;